

Una semana después, Tommouhi volverá a hablar hacia afuera y hacia el pasado: de su detención, de las condenas, de los análisis, de los que no quieren investigar, de esa huella, ese pelo, esa uña que él pide que pongan encima de la mesa, “que la pongan y entonces me condenen”, pero ahora, dice, no quiere el tercer grado. “No colabora”, como dirá un ministro de Justicia meses después. Entonces habían pasado los veinte minutos. Por el pasillo de vuelta, los familiares y amigos charlaban distentadamente entre ellos, y había sonrisas. El interior del coche estaba ardiendo. Arrancamos. La carretera que nos devolvía a Martorell estaba mal asfaltada. Khalid vivía entonces en Igualada: “Mi padre a veces me pregunta que si hay racistas en el pueblo donde vivo. Pero yo no he tenido ningún problema”. Insistió en llevarme hasta Barcelona. Era temprano y no le importaba, dijo, acostumbrado como estaba a aquel cansancio que había resumido en invierno, en la cafetería: “Tengo mucho sueño, pero no consigo dormir”.

## 7. UN REPORTAJE ABIERTO SOBRE UN CASO CERRADO

*La transparencia acontece sólo cuando  
lo superficial coincide con lo profundo.*

FÉLIX DE AZÚA, *El País*, 29/1/2009

Entre las noticias que publicaron los periódicos después de que Ahmed Tommouhi y Abderrazak Mounib ingresaran en prisión, la más interesante es la de *La Vanguardia*, que fue el que más espacio le dedicó. La información del 16 de noviembre de 1991 contiene un hecho real en el titular, la detención, apoyado en esta decena de falsedades del último párrafo:

Abderrat [*no: Abderrazak*] Mounib y Ahmed Tommouch [*no: Tommouhi*], que en ocasiones se hacían pasar por policías y en ocasiones por guardias jurados, han sido identificados sin ningún género de dudas por siete [*no: seis señalaron a Mounib y nueve a Tommouhi*] de sus [*supuestas*] víctimas. [...] Varias de las jóvenes reconocieron en comisaría [*no: en sus domicilios y en cuarteles*], tras ojear álbumes fotográficos [*no: donde primero lo señalaron fue en un folio suelto, con las fotografías de dos sospechosos más*] a Abderrat [*no: Abderrazak*] Mounib, que ya tenía antecedentes [*no: había sido detenido y puesto en libertad sin cargos*] por unos abusos [*no: en el acta de detención reza “actos deshonestos”, no abusos*] cometidos en Castellón [*no: la detención se produjo en Castellar, provincia de Barcelona*] en 1977 [*no: en 1987*]. La Guardia Civil montó un dispositivo en el Barrio Gótic de Barcelona, donde se sospechaba [*no: era la dirección en la que estaba empadronado*] que residía. El pasado día 13, lo detuvieron y dio la pista [*no dio ninguna pista de nada*] para llegar al otro acusado [*no: los otros dos acusados, Ahtmed Tommouhi y Mostafá Zaidani, habían sido detenidos ya*], que fue localizado en Terrassa al día siguiente [*no: había sido detenido dos días antes: el 11 de noviembre de 1991*].

La Guardia Civil y la Policía Nacional son los agentes de la detención y la fuente de las falsedades. La veracidad estuvo, como casi siempre, en fun-

ción de sus intereses retóricos, mayores cuanto menores son las pruebas fácticas con las que cuenta. El periodista, Domingo Marchena, únicamente hace de altavoz; que es como el periodismo de declaraciones se disfraza de calle. En medio, unas cuantas voces señalan con el dedo a los detenidos. El efecto de realidad que tiene una noticia falsa: el mundo sabe que no habrá desmentido que lo desmienta. El periódico no es un extracto de contenidos, sino un contenido; más que eso, es un estimulante. Trae mentiras sobre atrocidades y de ellas surgen atrocidades. Es mentira que Abderrazak Mounib tuviera antecedentes cuando lo detuvieron, y es una atrocidad que en junio de 2000, tres años después de que se hubiera demostrado el error de Olesa, nueve años después de que se hubiera publicado esa información falsa, el entonces Síndic de Greuges (el Defensor del Pueblo catalán), Antón Cañellas i Ballcells, hoy fallecido, siguiera estimulado y se presentara en el *Parlament* haciendo comentarios desabrochados sobre lo muy delincuente que era este pobre Mounib: “Bueno, pobre —pobre no, porque es una persona que había cometido muchos delitos—, pero, bueno, estaba en prisión por unos hechos que parece que quizá no era él el responsable de esos hechos concretos”, según el *Acta de Sesiones*.

Éste no es, sin embargo, un libro sobre periodismo.

En 2004, yo vivía en Poitiers, una pequeña y amable ciudad francesa, gracias a una beca, felizmente dedicado al estudio. El despacho estaba ligeramente escarbado en la tierra y sus vistas daban sobre una loma de césped, por cuya cresta cortaba una de las calles del campus. No siempre me entretenía mirar a la gente pasar, y algunas tardes rastreaba en Internet. En España y sobre todo en Madrid se recuperaba la respiración tras los atentados de Atocha. El 7 de abril de 2004 encontré en el blog *Diarios*, de Arcadi Espada, este apunte: “Este abril hace cuatro años del inicio de una de las mayores vergüenzas de la reciente historia judicial y política española. Y de la vergüenza sólo está por completo a salvo el señor Manuel Borraz”. Un enlace llevaba a una página en la que, con lo recortes de prensa y con lo que Borraz había averiguado por su cuenta, uno podía hacerse una idea general, y cierta, de esta historia. Fue la primera vez que me crucé con ella.

Luego acabé volviendo a Madrid y al periodismo, rebusqué en las hemerotecas digitales e incluso escribí un reportaje sin levantarme de la mesa. Meses después llegué al sumario, sus protagonistas y sus cosas: Ahmed Tammouhi, su hermano y su hijo, las declaraciones de Abderrazak Mounib, las de las víctimas y sus nombres, el de los jueces, las descripciones de los violadores, las huellas dactilares, los abogados, fotos de la ropa, los informes periciales sobre el lugar y lo hallado en el lugar de los hechos, todo dise-

cado sobre los papeles del proceso. Manoseé la materia y la carne con la que se habían tejido algunos relatos y bastantes cuentos. A veces alguien se salía de su papel y sonaba el teléfono.

El 19 de septiembre de 2006, Khalid Tammouhi me llamó para decirme que su padre estaba en libertad y que su cuñado había ido a recogerlo a casa del yerno de su tío, donde había pasado la noche. Que él todavía no lo había visto, pero que ya estaba en la calle. En libertad condicional. Dos días después la noticia llegó a los periódicos. A la semana siguiente, Pere Ríos, el experto de *El País* en el caso, publicó una larga entrevista con Tammouhi y por la tarde se asomó a *La Ventana* de la Cadena Ser a comentarla. Gemma Nierga, la conductora del programa, le preguntó por el origen de esta historia:

—¿Dónde está, es decir, dónde empieza el error para [con] este hombre?

Pere Ríos hacía siete años que se ocupaba del caso y dijo lo que sabía:

—El error para este hombre, aunque parezca muy crudo decirlo, empieza cuando nace y tiene un parecido asombroso con otra persona que acabará siendo un violador.

Yo trabajaba de periodista a esas horas y tenía otras ideas sobre lo crudo y lo cocido. Que lo crudo es un invento de los cocineros, antes que nada. Hacía meses que había asumido que para contar esta historia hacía falta viajar, ver, preguntar, volver a mirar y escribir como si el periodismo realmente existente no existiera: como si fuera posible la verificación, la transparencia de las informaciones y su exposición objetiva, como si se pudieran reconocer los errores y como si en lugar de publicar los hechos que acontecen en la rúa, fuera posible contar lo que pasa en la calle. Y, sobre todo, como si hubiera alguien ahí fuera: hombres y mujeres sin guión. Dejé pasar unos meses, el tiempo de los micrófonos y los flashes, sin hablar con Ahmed Tammouhi.

El movimiento se demuestra andando, así que dejé el trabajo y me eché al monte. Pero sin ánimo anacoreta. Un hombre solo no es un hombre, es paisaje. El 22 de octubre de 2007 abrí este reportaje al público, a través de un blog ([www.ladoblehelice.com](http://www.ladoblehelice.com)), para experimentar las posibilidades de un *report in progress*: dar publicidad al proceso de investigación y dar cuenta también del avance de ese proceso. En él he ido colgando entrevistas, audios, recortes de prensa, citas, documentos, declaraciones, notas de lectura, informes periciales, reflexiones, cartas, fotos y vídeos. El material en bruto y bastantes fragmentos con los que está cosido este libro. La falta de autonomía de la escritura, su dependencia de la criada que enciende la lumbre, del gato que se calienta junto a la estufa, incluso del pobre viejo que también se calienta, esa necesidad que tanto desesperaba al artista Kafka,

---

para la escritura que quiere establecer un hecho real, contra la época que lo niega, aparece como su única senda y su virtud. El link, ese pozo azul de sabiduría sin fondo, me pareció la forma más apropiada de conjurar el riesgo que acecha a esta escritura en estos tiempos espectaculares: el riesgo es aquí que la palabra se separe de aquello que revela y adquiera una consistencia autónoma. Los comentaristas me ayudaron, con sus correcciones y sugerencias, a convertir los errores en una garantía de acierto. Meses después, y sentado ya a la mesa, me pareció que un reportaje abierto escrito a puerta cerrada era como meter a un hombre en un escaparate, un fetichismo siniestro. Así que empecé a escribir estas páginas en vivo y en público. A través de *Google Docs* los lectores del blog que lo pidieron han podido seguir, casi en tiempo real, la escritura en curso de esta crónica procesal.

---

## 8. CORTAR Y PEGAR

*Si les hubiera de estar permitido a algunos seres humanos juzgar a otros, deberían tener bien presente de continuo los límites de su conocimiento.*

KARL KRAUS, *Escritos*, La Balsa de la Medusa, Visor, Madrid, 1990, p. 18.

El 22 de abril de 1994, la Sección Quinta de la Audiencia de Barcelona condenó a Abderrazak Mounib y Ahmed Tommouhi por la violación cometida contra M. en Olesa de Montserrat. Éstos fueron los hechos que el tribunal declaró probados:

Sobre las 22:30 horas del día 5 de noviembre de 1991, cuando M. de 21 años de edad se hallaba conversando con su amigo [...] de 17 años de edad, parados, en el camino que conduce a la fábrica Can Vila Pou, en las proximidades del Instituto Nacional de Bachillerato de Olesa de Montserrat, lugar al que habían acudido de paseo con sus respectivas motocicletas, se percataron de que por el citado camino pasó un vehículo Peugeot 205 de matrícula no precisada, y momentos después fueron abordados por los acusados Ahmed Tommouch y Abderrazak Mounib, ambos mayores de edad y sin antecedentes penales, quienes actuando de mutuo acuerdo con el pretexto de que eran policías y que había ocurrido un robo en una caseta, tipo almacén de productos agrícolas, cercana, pretendieron les acompañasen al lugar donde se hallaba esta nave. M. y [su amigo] que no dieron crédito a las manifestaciones de los acusados, les pidieron se identificasen y se negaron a acompañarles. Ante esta negativa, sacaron un palo de madera largo y grueso y golpearon [al chico] en la cabeza, por lo menos en dos ocasiones, ocasionándole heridas que precisaron de la correspondiente sutura, y que a consecuencia de las cuales [...] quedó en un estado de aturdimiento. Seguidamente, y a través de caminos de campo, [el chico] fue conducido por el acusado Abderrazak Mounib a la caseta agrícola, mientras M., vigilada por el acusado Ahmed Tommouch, aseguraba con candados sus respectivas motocicletas. A continuación, M. también fue llevada por este último acusado al almacén quien tras solicitar las llaves de la motocicleta de M.,